Itagüí, 1 de febrero de 2026.

Director administrativo.
Bernardo Mejia Restrepo
Secretaria de gobierno

Asunto: Informe ejecución mes de enero.

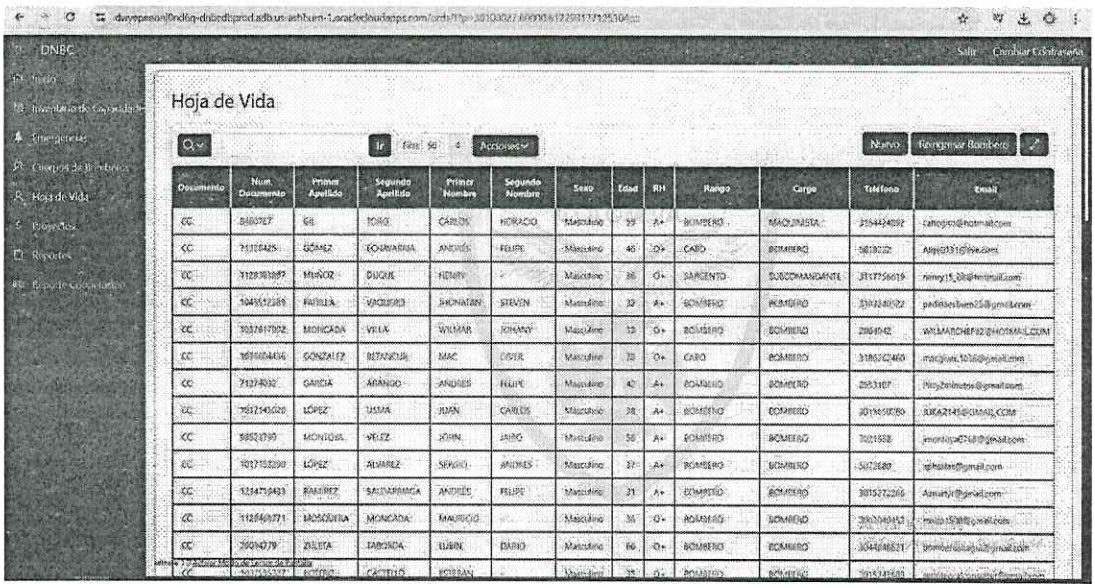
Cordial saludo,

Durante el mes de enero del año en curso el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí conto con el siguiente personal distribuido en 3 compañías para garantizar la prestación del servicio en la materialización de incidentes en la ciudad:

	Compañía A	**Compañía B**	**Compañía C**
Jefe Compañía	Bombero Mateo Espinal	Cabo Santiago Medina	Sargento Manuel Londoño.
Maquinista	Víctor Ramírez	Horacio Gil	Martín Restrepo
Bombero	Sergio Viana	John Garcés	Camilo Londoño
Bombero	Miguel Corrales	Estefania Osorno	José Trujillo
Bombero	Yorman Pulgarín		
Conductor Rescate	Edwin Álvarez	Sebastián Vélez	Camilo González
Conductor Ambulancia	Héctor Ruiz	Oscar Acevedo	Henry Ramos
APH	Paula Correa	Salome Madrid	Vanessa Valencia
APH	Estefanía Velásquez	Catherine Muñoz	Dayana Echaverry
Conductor Ambulancia	Fabio Grisales	Javier Marín	Juan Esteban Álvarez
Radioperador	Uniste Muñoz	Mario García	Dalila Pérez

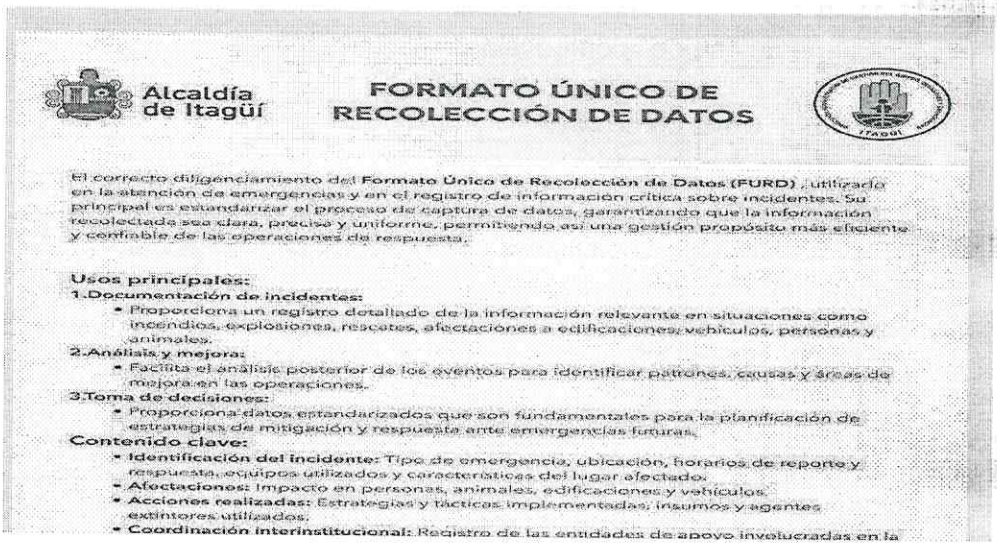
Nuestra institución cuenta con el aval y reconocimiento de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia por lo cual personal de planta y voluntario se encuentra en el registrado en el RUE – Registro Único de Estadística-





El registro de las atenciones de los incidentes se ingresa en el FURD (Formato Único de Recolección de Datos) y se ingresa a través del siguiente link

https://survey123.arcgis.com/share/ae30f7ef82424348983757c28bd9425d



Alcaldía de Itagüí

FORMATO ÚNICO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El correcto diligenciamiento del **Formato Único de Recolección de Datos (FURD)**, utilizado en la atención de emergencias y en el registro de información crítica sobre incidentes. Su principal es estandarizar el proceso de captura de datos, garantizando que la información recolectada sea clara, precisa y uniforme, permitiendo así una gestión propósito más eficiente y confiable de las operaciones de respuesta.

Usos principales:

1.Documentación de incidentes:
- Proporciona un registro detallado de la información relevante en situaciones como incendios, explosiones, rescates, afectaciones a edificaciones, vehículos, personas y animales.

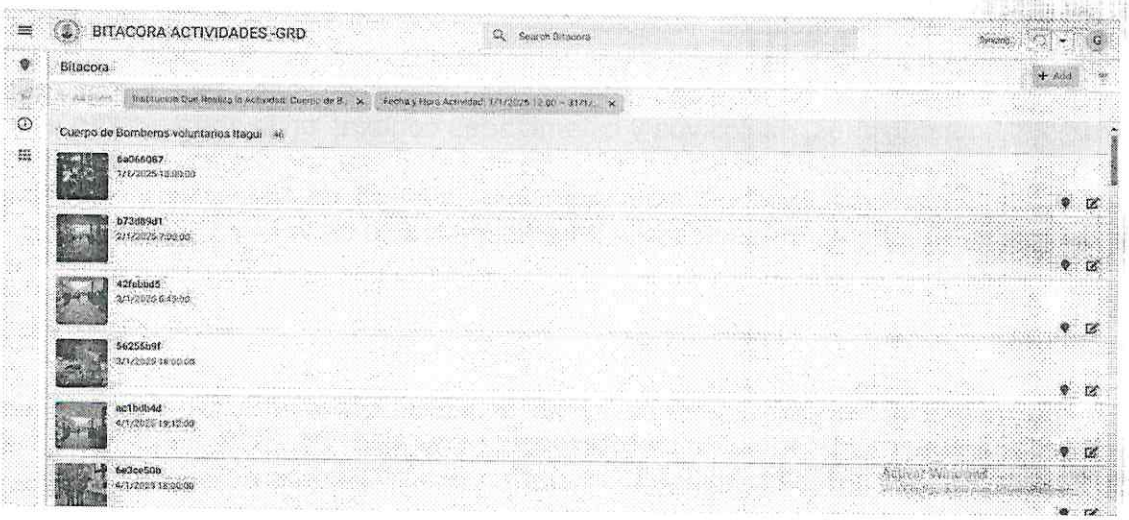
2.Análisis y mejora:
- Facilita el análisis posterior de los eventos para identificar patrones, causas y áreas de mejora en las operaciones.

3.Toma de decisiones:
- Proporciona datos estandarizados que son fundamentales para la planificación de estrategias de mitigación y respuesta ante emergencias futuras.

Contenido clave:
- **Identificación del incidente:** Tipo de emergencia, ubicación, horarios de reporte y respuesta, equipos utilizados y características del lugar afectado.
- **Afectaciones:** Impacto en personas, animales, edificaciones y vehículos.
- **Acciones realizadas:** Estrategias y tácticas implementadas, insumos y agentes extintores utilizados.
- **Coordinación interinstitucional:** Registro de las entidades de apoyo involucradas en la

También se cuenta con él una bitácora en la cual se deja registro y evidencia fotográfica de la realización de las actividades en el siguiente link

https://www.appsheet.com/start/afb52697-ce3b-4fe3-be31-85a29e692445#_currentLat=0&_currentLng=0&_mapType=hybrid&_zoom=19&app_pName=BITACORAACTIVIDADES-GRD-1001145173&table=Bitacora&view=Actividades



Durante el mes de enero de 2026 de atendieron 179 incidentes, de la siguiente manera:

INCIDENTES	CANTIDAD
Control panal de abejas y avispas	32
Derrame de líquidos combustibles o inflamables	14
Desplome de muros y techos	3
Desplome y tala de árboles	12
Escapes de gas en red	14
Falsa alarma	3
Incendio vehicular	2
Incendios eléctricos	1
Incendios estructurales	8
Incendios forestales	6
Inspecciones de riesgo	38
Inspecciones por olor o derrame químico	2
inundaciones	5
Quemas de basuras	1
Recuperación de cadáveres	1
Rescate de Animales	36
Rescate en ascensores	1

Total 179

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad 1

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y de los equipamientos necesarios para la atención oportuna todos los incidentes relacionados con los incendios estructurales, forestales, vehiculares, de líquidos inflamables, fugas de gas, fenómenos naturales, derrumbes, inundaciones, explosivos y calamidades conexas en la zona urbana y rural que se presenten el municipio de Itagüí con el fin de proteger y salvaguardar la vida, la integridad y la salud humana de los habitantes del municipio de Itagüí, de acuerdo con la misionalidad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí establecida en la Ley 1575 de 2012,

Resultado:

En cumplimiento del objeto contractual y en concordancia con la misión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí establecida en la Ley 1575 de 2012, se prestó de manera continua la **disponibilidad operativa las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días**

de la semana, garantizando la respuesta oportuna ante cualquier emergencia que comprometiera la vida, la integridad o la salud de los habitantes del municipio.

Para tal fin, se dispuso de recursos humanos altamente capacitados, equipos tecnológicos y logísticos, así como de vehículos de intervención, asegurando una capacidad de respuesta efectiva tanto en la zona urbana como en la rural del municipio de Itagüí.

Como resultado de esta operatividad, durante el período evaluado se **atendieron un total de 179 emergencias**, clasificadas en su mayoría como inspecciones de riesgo, incendios estructurales, forestales, vehiculares, incidentes con materiales peligrosos, fugas de gas, inundaciones y otros eventos relacionados con fenómenos naturales y calamidades relacionadas.

La atención oportuna de estos incidentes permitió **mitigar el riesgo, reducir los impactos negativos y proteger la vida, la salud y los bienes de la población**, cumpliendo con los principios de eficacia, continuidad y responsabilidad que rigen el servicio público esencial de gestión del riesgo de desastres en su componente de respuesta.

Nota: Evidencias Relacionadas en el principio de este informe

- **FURD**
- **BITACORA ARCGIS 123**
- **RUE dirección nacional de Bomberos de Colombia.**

Actividad 2

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender y realizar rescate de personas atrapadas en accidentes vehiculares en áreas urbanas y rurales del municipio de Itagüí, propiciando la atención prehospitalaria para la estabilización de las víctimas, y el posterior traslado al centro de atención hospitalaria.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender y realizar rescate de personas atrapadas en accidentes vehiculares en áreas urbanas y rurales del municipio de Itagüí, propiciando la atención prehospitalaria para la estabilización de las víctimas, y el posterior traslado al centro de atención hospitalaria.

INCIDENTES	CANTIDAD
Volcamiento	0

Actividad 3

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y ejecutar búsqueda y rescate de personas en estructura colapsadas, en zonas montañosas, alturas, víctimas de accidentes acuáticos, accidentes aéreos, espacios confinados y además apoyar en la recuperación de cadáveres que se encuentren en lugares de difícil acceso en el municipio de Itagüí y que requieran para su extracción equipos de rescate especiales en el municipio de Itagüí, según la misionalidad de los bomberos establecida en la Ley 1575 de 2012.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y ejecutar búsqueda y rescate de personas en estructura colapsadas, en zonas montañosas, alturas, víctimas de accidentes acuáticos, accidentes aéreos, espacios confinados y además apoyar en la recuperación de cadáveres que se encuentren en lugares de difícil acceso en el municipio de Itagüí y que requieran para su extracción equipos de rescate especiales en el municipio de Itagüí, según la misionalidad de los bomberos establecida en la Ley 1575 de 2012.

INCIDENTES	CANTIDAD
Recuperación de cadáveres	1

Actividad 4

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender los incidentes que se originen por materiales peligrosos y agentes NBQR (Nuclear, Biológico, Químico y Radiológico), con el fin de preservar la salud humana.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender los incidentes que se originen por materiales peligrosos y agentes NBQR (Nuclear, Biológico, Químico y Radiológico), con el fin de preservar la salud humana.

INCIDENTES	CANTIDAD
Derrame de líquidos combustibles o inflamables	14

Actividad 5

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender la tala de árboles con pérdida de verticalidad, en la que se establece el protocolo a seguir en la ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE, con el objetivo de lograr la tala exitosa de árboles en riesgo de caer o caídos en las vías, sobre vehículos, edificaciones u otro sitio en el municipio de Itagüí, que impliquen riesgo, impida la movilidad y a fin de salvaguardar la vida e integridad física de las personas y preservar la salud humana, sus bienes, el entorno y el ambiente, sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a las autoridades competentes.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para atender la tala de árboles con pérdida de verticalidad, en la que se establece el protocolo a seguir en la ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE, con el objetivo de lograr la tala exitosa de árboles en riesgo de caer o caídos en las vías, sobre vehículos, edificaciones u otro sitio en el municipio de Itagüí, que impliquen riesgo, impida la movilidad y a fin de salvaguardar la vida e integridad física de las personas y preservar la salud humana, sus bienes, el entorno y el ambiente, sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a las autoridades competentes.

INCIDENTES	CANTIDAD
Desplome y tala de árbol	12

Actividad 6

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y apoyar en la evacuación y rescate de personas afectadas por movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes, avenidas torrenciales, solifluxión, hundimientos, desprendimientos, golpes de cuchara, desplomes o cualquier otro fenómeno) ocasionados por causas naturales o antrópicas y demás situaciones masivas de personas que se encuentren en riesgo bajo una evaluación de la amenaza o análisis de la vulnerabilidad.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y apoyar en la evacuación y rescate de personas afectadas por movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes, avenidas torrenciales, solifluxión, hundimientos, desprendimientos, golpes de cuchara, desplomes o cualquier otro fenómeno) ocasionados por causas naturales o antrópicas y demás situaciones masivas de personas que se encuentren en riesgo bajo una evaluación de la amenaza o análisis de la vulnerabilidad.

INCIDENTES	CANTIDAD
Deslizamientos	0

Actividad 7

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y ejecutar el rescate de personas atrapadas en máquinas, equipos y ascensores, o similares.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y ejecutar el rescate de personas atrapadas en máquinas, equipos y ascensores, o similares.

INCIDENTES	CANTIDAD
Rescate en ascensor	1

Actividad 8

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y realizar el control y seguimiento a escapes de gas licuado del petróleo (Gas Propano) y mecanismos de prevención, y seguimiento in situ de escapes de Gas Natural (Redes Domiciliarias) en el municipio de Itagüí, sin que se exima de responsabilidad que le corresponda a la empresa prestadora del servicio o sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a las autoridades competentes.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y realizar el control y seguimiento a escapes de gas licuado del petróleo (Gas Propano) y mecanismos de prevención, y seguimiento in situ de escapes de Gas Natural (Redes Domiciliarias) en el municipio de Itagüí, sin que se exima de responsabilidad que le corresponda a la empresa prestadora del servicio o sin perjuicio de las obligaciones que correspondan a las autoridades competentes.

INCIDENTES	CANTIDAD
Escape de gas	14

Actividad 9

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y realizar rescate y reubicación de abejas

y avispas que se encuentren en sitios públicos e instalaciones de la Administración Municipal, para el caso de la reubicación se coordinará la Secretaría de Medio Ambiente el sitio de destino. Dicha actividad se realizará dependiendo de la disponibilidad operativa con la que se cuente, en el caso de predio privados se realizará inspección y se darán las recomendaciones correspondientes para su manejo; así mismo, para los casos que se encuentren en lugares como postes de alumbrados, redes eléctricas o telefonía e internet, realizará el reporte a la empresa de servicios correspondiente.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana con el fin de preservar la salud humana, para atender y realizar rescate y reubicación de abejas y avispas que se encuentren en sitios públicos e instalaciones de la Administración Municipal, para el caso de la reubicación se coordinará la Secretaría de Medio Ambiente el sitio de destino. Dicha actividad se realizará dependiendo de la disponibilidad operativa con la que se cuente, en el caso de predio privados se realizará inspección y se darán las recomendaciones correspondientes para su manejo; así mismo, para los casos que se encuentren en lugares como postes de alumbrados, redes eléctricas o telefonía e internet, realizará el reporte a la empresa de servicios correspondiente.

INCIDENTES	CANTIDAD
Control de abejas y avispas	32

Actividad 10

Prestar disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para acompañar a la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres en las actividades encaminadas a la destrucción de pólvora negra y fosforo blanco, incautada por la Policía Nacional de acuerdo con los protocolos de seguridad y normatividad vigente, con el fin de que no sea afectada la salud humana.

Resultado:

Durante el mes de enero del año en curso se prestó disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana para acompañar a la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres en las actividades encaminadas a la destrucción de pólvora negra y fosforo blanco, incautada por la Policía Nacional de acuerdo con los protocolos de seguridad Normatividad vigente, con el fin de que no sea afectada la salud humana. En este periodo de tiempo no atendió ninguna solicitud.

Anexos:

1. Resultado 1 Informen Mensual
2. Censos Relacionados en el Mes.
3. Archivo Excel de Atenciones Realizadas.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento

Atentamente,



Sub teniente
HENRY MUÑOZ DUQUE.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí